

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Primero.-Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números: 365.657, de la Sucursal de Aranda de Duero; 309.213, de la de Avila; 334.533, de la de Córdoba; 309.973, de la de Cuenca; 317.420, de la de Getafe; 310.100, de la de Jerez de la Frontera; 308.229, de la de Laredo; 305.797 y 355.285, de la de Las Palmas de Gran Canaria; 318.019, de la de Leganés; 331.305, de la de Lepe; 316.304, 355.234 y 360.399, de la de Logroño; 303.092, de la de Lugo; 321.884 y 372.300, de la de Madrid, S.P.; 329.269, de la de Málaga; 300.217, 300.270, 300.847 y 300.893, de la de Moncada; 321.415, de la de Salamanca; 333.597, de la de Santa Eugenia de Riveira; 387.385, de la de Valencia; 301.879, de la de Vilanova y la Geltrú; 304.058, de la Agencia Urbana número 9, de Barcelona; 301.518, de la Agencia Urbana número 44, de Barcelona; 317.245, de la Agencia Urbana número 2, de Getafe; 303.563, de la Agencia Urbana número 18, de Madrid; 307.303, de la Agencia Urbana número 117, de Madrid; 332.197, de la Agencia Urbana número 2, de Orense; 351.604, de la Agencia Urbana número 3, de Valencia; 371.983, de la Agencia Urbana número 6, de Valencia; 398.664 y 403.820, de la Agencia Urbana número 21, de Valencia.

Segundo.-Resguardos de imposición a plazo fijo correspondiente a las cuentas números: 622.204 y 622.301, de la Sucursal de Albacete; 615.710, 616.202 y 616.650, de la de Logroño; 614.635, 614.406, 615.527, 615.100, 615.896, 615.276, de la de Lugo; 624.712 y 747.537, de la de Madrid, S.P.; 628.326, de la de Salamanca, y 616.489, de la Sucursal de Tamares.

Tercero.-Extractos de inscripción números: 2.039.938, 2.217.693, 2.486.872, 2.638.470, 2.477.131, 2.794.399, 2.477.302, 2.477.587 y 2.479.356 de acciones de nuestra Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurridos sin reclamación alguna el plazo de diez días, desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos, quedando el mismo exento de toda responsabilidad.

Santander, 13 de marzo de 1989.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.-1.324-10.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Bonos de Caja Serie «AC»,
Emisión 25-3-1986

De conformidad con las condiciones vigentes para los bonos de la serie citada, se comunica al público que el próximo cupón a pagar, vencimiento 25 de septiembre de 1989, se hará efectivo al tipo del 10,50 por 100 nominal anual (TAE 10,78).

Madrid, 28 de marzo de 1989.-3.391-C.

BANCO DEL COMERCIO

Pago de intereses de bonos de Caja
«Banco de Financiación Industrial»
(actualmente «Banco del Comercio»)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimiento indicadas, se procederá, mediante estampillado, al pago de las siguientes emisiones:

Serie	Fecha de emisión	Número de cupón	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
42	20-12-1985	7	425,00	85,00	340,00	1-4-1989
44	20- 3-1986	6	425,00	85,00	340,00	1-4-1989
45	30- 5-1986	6	425,00	85,00	340,00	1-4-1989
47	23- 2-1987	5	425,00	85,00	340,00	1-4-1989
19	6- 4-1979	21	42,50	8,50	34,00	6-4-1989
15	11- 4-1977	25	42,50	8,50	34,00	11-4-1989
16	17-10-1977	24	42,50	8,50	34,00	17-4-1989
20	25-10-1980	18	42,50	8,50	34,00	25-4-1989

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bilbao-Vizcaya «BBV».

Madrid, 11 de marzo de 1989.-«Banco del Comercio»: El Interventor general, P. A. (ilegible).-3.373-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja. Emisión abril de 1981

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión de abril de 1981 que a partir del día 24 de abril de 1989 se procederá al pago de cupón número 16 previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será 31367921.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.371-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja. Emisión mayo de 1984

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión de mayo de 1984 que a partir del día 2 de mayo de 1989 se procederá al pago de cupón número 10 previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será 31367926.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.372-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Habiéndose extraviado los certificados de depósito números 39.174 y 39.175, de 1.000.000 de pesetas cada uno, extendidos ambos en fecha 9 de octubre de 1986 y con vencimientos el 9 de octubre de 1989, en fecha de hoy se hace público para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que transcurridos los mismos sin reclamación de terceros se considerarán nulos los expresados certificados, extendiéndose duplicado de los mismos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-3.359-C.

JUBESA, S. A.

«Jubesa, Sociedad Anónima», cambia su domicilio social de la calle de la Princesa, número 31, Madrid, a la calle Gran Vía, número 27, bajo, Hellín (Albacete).

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Administrador único, José Ubeda Gregorio.-3.090-C.

AGRICOLA JOSAN, S. A.

«Agrícola Josán, Sociedad Anónima», cambia su domicilio social de la calle de la Princesa, número 31, Madrid, a la calle Gran Vía, número 27, bajo, Hellín (Albacete).

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Presidente, Javier Ubeda Molina.-3.089-C.

OBELISCO, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 18 de noviembre de 1988, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	6.544.138
Total Activo	6.544.138
Pasivo:	
Capital	3.450.000
Reserva legal	350.946
Reserva voluntaria	2.743.192
Total Pasivo	6.544.138

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 7 de enero de 1989.-Un Liquidador, Alejandro Mateu de Ros.-1.361-5.

CARBAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria a solicitud de accionistas representantes de más de un 10 por 100 del capital social, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de abril de 1989, a las seis horas, en la sede social de la Compañía, y, en segunda convocatoria, a las nueve horas, el día 21 de abril de 1989, para debatir sobre el orden del día solicitado por los accionistas peticionarios y por cuya longitud, se omite su inclusión en este anuncio, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de los señores accionistas mediante carta personal.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.632-C.

PROMOCIONES FORTUNY G., S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 17 de febrero de 1989, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	1.177.462
Pérdidas y ganancias	322.538
Total Activo	1.500.000
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Total Pasivo	1.500.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 20 de febrero de 1989.-P. P., El Administrador, Rafael Gámez Jiménez.-2.997-C.

NEVOL, S. A.

(En liquidación)

Doña Marta de Corral Noreña, Liquidadora de la Sociedad «Nevol, Sociedad Anónima», en liquidación, con domicilio en Madrid, calle Monte Esquinza, número 42, hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Que en la Junta de la Compañía mercantil «Nevol, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social, el día 7 de febrero de 1989, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-En virtud de lo dispuesto por el artículo 150.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se disuelve la Compañía mercantil «Nevol, Sociedad Anónima».

Tercero.-Durante el período de liquidación, esta Compañía mercantil conservará su personalidad jurídica, con el fin inherente a las operaciones de liquidación a realizar en tal período, y bajo la actual denominación, a la que añadirá la frase «En liquidación».

Sexto.-Se faculta a doña Marta de Corral Noreña para que inscriba este acuerdo en el Registro Mercantil y ordene su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los diarios de mayor circulación de esta capital.

Madrid, 25 de febrero de 1989.-La Liquidadora, Marta de Corral Noreña.-3.135-C.

RADIM IBERICA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el pasado día 22 de enero de 1989, se acordó trasladar el domicilio social de la misma, que se encontraba sita en la ciudad de Madrid, calle Alfonso XII, número 46, a la ciudad de Barcelona, calle Cerdeña, 397-399, 1.º, 4.ª, lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 30 de enero de 1989.-P. P., Miguel González Torrent.-2.951-C.

AFECO, S. A.

Cambio de domicilio social

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se comunica que el domicilio social de esta Compañía se ha trasladado de la calle San Marcos, número 12, de

Madrid, a plaza de América, número 4, 1.º, en Cáceres.

Cáceres, 1 de marzo de 1989.-El Consejero delegado.-1.323-10.

CENTRO BAU, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal ha acordado la disolución y liquidación de esta Sociedad, siendo el Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	45.652.797,00
Pasivo:	
Accionistas	45.652.797,00

Bilbao, 16 de febrero de 1989.-El Presidente.-3.226-C.

SANATORIO MADRILEÑO, S. A.

(En liquidación)

A los efectos procedentes se hace constar que la Junta general de la Sociedad aprobó el Balance final de liquidación que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Hacienda Pública deudora	43.104
Tesorería	1.177.395
Total	1.220.499
Pasivo:	
Capital social	1.200.000
Beneficio	20.499
Total	1.220.499

La propia Junta señaló el haber liquidativo en 2.697,75 pesetas por cada 500 pesetas de valor nominal, y acordó que sin en el plazo de sesenta días no se produce reclamación alguna se haga entrega del haber liquidatorio correspondiente a los señores accionistas de la Sociedad.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El Liquidador, Fermín Palancar Alonso.-1.320-10.

LLARS VILANOVINAS, S. A.

BARCELONA

Vía Layetana, 32

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, celebrada el día 20 de febrero de 1989, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.644.731
Socios cuenta liq.	10.000.000
Total	12.644.731
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reserva legal	272.795
Reserva voluntaria	2.371.936
Total	12.644.731

Barcelona, 20 de febrero de 1989.-El Liquidador.-1.312-16.

JERSE, S. A. L.

Por el presente anuncio se informa que, según acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 9 de febrero de 1989, se acordó, por unanimidad, transformar la Compañía «Jerse, Sociedad Anónima Laboral», en Sociedad Anónima, con el nombre de «Jerse, Sociedad Anónima».

Ripollet, 27 de febrero de 1989.-1.502-D.

CONSTRUCCIONES BURMA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, celebrada el día 20 de febrero de 1989, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cajas	1.363.040
Resultados negativos	4.625.251
Total	5.988.291
Pasivo:	
Capital	2.400.000
Reserva legal	480.000
Reserva voluntaria	3.108.291
Total	5.988.291

Barcelona, 20 de febrero de 1989.-El Liquidador.-1.313-16.

**TALLERES
MICROMECHANICOS, S. Y. G.,
SOCIEDAD ANONIMA**

(Disolución de Sociedad)

En virtud de acuerdo de disolución tomado en la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada en Bilbao, el día 28 de marzo de 1988, y formalizado en escritura pública autorizada el día 20 de abril de 1988 por el Notario de Bilbao don Juan Ramón Manzano Malaxecharría, número 360 de protocolo, ha quedado disuelta la Sociedad, con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Maquinaria	2.944.658
Caja y Bancos	756.407
Almacén	1.442.500
Pérdidas acumuladas	10.630.910
Total Activo	15.774.475
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Proveedores	992.484
Otros acreedores	13.781.991
Total Pasivo	15.774.475

Bilbao, 28 de febrero de 1989.-El Presidente.-3.076-C.

FMT CONSULTING, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 1988, acordó disolver la Sociedad «FMT Consulting, Sociedad Anónima».

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Disponibles	496.976
Caja	29.241
Banca Catalana	467.735
Total Activo	496.976
Pasivo:	
Neto	496.976
Capital social	5.000.000
Reservas voluntarias	50.400
Resultados neg. E.A.	-4.553.424
Total Pasivo	496.976

Barcelona, 20 de febrero de 1989.-El Liquidador, Florentino Maña Turbi.-2.913-C.

CONSTRUCTORA FONBRUG, S. A.

BARCELONA

Vía Layetana, 32

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, celebrada el día 28 de febrero de 1989, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	658.846
Resultados negativos	341.154
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000

Barcelona, 28 de febrero de 1989.-El Liquidador.-1.315-16.

STONCE, S. A.

A los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día 2 de diciembre de 1988, aprobó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad y la adjudicación de su patrimonio entre los accionistas con arreglo al siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	4.610.911
Resultados negativos ejercicios anteriores	5.284.478
Total	9.895.389
Pasivo:	
Capital social	9.200.000
Reserva voluntaria	695.005
Reserva legal	384
Total	9.895.389

Sabadell, 9 de diciembre de 1988.-La Secretaria, Nuria Aicart Urgell.-3.064-C.

UNION MEDICO FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

A los efectos procedentes se hace constar que la Junta general de la Sociedad aprobó el Balance final de liquidación que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Inversiones financieras	5.000
Hacienda Pública deudora	6.656
Tesorería	141.052
Pérdidas del ejercicio	591.792
Total	744.500
Pasivo:	
Capital	744.500
Total	744.500

La propia Junta señaló nulo el haber liquidativo.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-La Liquidadora, María del Carmen Fernández Asensio.-1.321-10.

MOBINVERSORA SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en el paseo de la Castellana, número 110, primera planta, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, la Junta general de la Sociedad para el día 28 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 29 de abril, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la Auditoría del ejercicio 1989.

Quinto.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por si o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-3.596-C.

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

Cumplimentando el acuerdo del Consejo de Administración del día 16 de febrero de 1989, y de conformidad con los Estatutos vigentes de la Institución, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará el próximo día 25 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, en ambos casos en el centro cultural de la Caixa d'Estalvis de Terrassa, sito en la rambla d'Egara, número 340, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Apertura y parlamento de la Presidencia.

Segundo.-Informe de la Dirección General.

Tercero.-Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Quinto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y distribución del excedente neto de 1988.

Sexto.-Aprobación, si procede, de la gestión de la Comisión de Obras Sociales, de la liquidación del presupuesto de obras sociales de 1988 y del presupuesto para 1989.

Séptimo.-Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caixa d'Estalvis de Terrassa.

Octavo.-Designación de los componentes de la Comisión Revisora del Balance del presente ejercicio.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Designación de los Interventores del acta de la Asamblea.

Terrassa, 14 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Iribarren Junyent.-3.599-C.-

CONSTRUCCIONES JOCON, S. A.

Anuncio convocatoria Junta

El Administrador único de la Sociedad «Construcciones Jocón, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, del día 25 de abril de 1989, en calle Cipriano Sancho, 2, primero, de Madrid, y para siguiente día, misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Administrador único y reelección de cargos, en su caso.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y ratificación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Administrador único.-3.606-C.

APARCAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. (ACSA)

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, el día 25 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Núñez de Balboa, número 120, y en el mismo sitio y a la misma hora, al día siguiente, 26 de abril de 1989, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Deliberación y decisión sobre los siguientes asuntos: Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1988. Censura de la gestión social. Aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.-Constitución del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos sociales, y designación de Consejeros. Delegación de facultades de la Junta general en el Consejo de Administración, y directrices para la elaboración del Reglamento de funcionamiento de este último.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para que, en plazo legal, y en una o varias veces, pueda ampliar el capital social en cuantía de hasta la mitad del actual capital social desembolsado.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los socios que cumplan los requisitos del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Administrador único, Juan Manuel de la Torre López.-3.629-C.

INMOBILIARIA MONCE, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1988 acordó reducir el capital social en la cantidad de 23.800.000 pesetas, reintegrando 700 pesetas a cada una de las 34.000 acciones en circulación, que quedan con un valor de 300 pesetas nominales cada una.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Torrelavega, 31 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.592-D.

2.ª 4-4-1989

PALACIO DE LOS DEPORTES, S. A.*Reducción de capital social*

«Palacio de los Deportes, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social en 150.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas de su alícuota patrimonial correspondiente, y modificar, consecuentemente, los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos.

Lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1988.-El Administrador.-1.059-D.

2.ª 4-4-1989

KERALITE, S. A.

Al objeto de cumplir el trámite previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de esta Compañía, se decidió absorber a la mercantil «Mon Gres, Sociedad Anónima», incorporando cuantos derechos y obligaciones integren su patrimonio.

Nules, 16 de noviembre de 1988.-3.322-C.

2.ª 4-4-1989

MON GRES, S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general y extraordinaria y universal de esta Compañía, celebrada el día 9 de noviembre de 1988, se decidió fusionar la Entidad en la mercantil «Keralite, Sociedad Anónima», traspasando su patrimonio a la Sociedad absorbente.

Castellón, 16 de noviembre de 1988.-3.323-C.

2.ª 4-4-1989

SOCIEDAD TAURINA DE VALLADOLID, S. A.

47007 VALLADOLID

Paseo de Zorrilla, 49

Convocatoria de Junta general

A celebrar el día 16 de mayo de 1989 en calle Doctrinas, número 14, 1.º, de esta ciudad, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de cuentas de la gestión social del último ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del ejercicio anterior y de todos los anteriores en que no se hubiese realizado.

Tercero.-Resolver, en su caso, sobre distribución de beneficios de la Sociedad en los últimos dieciocho años.

Cuarto.-Nombramiento de censores de Jurados de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valladolid, 10 de marzo de 1989.-La Secretaria, Angela Rodríguez de Arce Garcia.-1.605-D.

EDITORES ASOCIADOS PARA LA TELEVISION INDEPENDIENTE, S. A.*Tercer anuncio del acuerdo de reducción del capital social*

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de marzo de 1989, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 117.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que de 100.000 pesetas pasa a ser de 10.000 pesetas, con devolución de 90.000 pesetas por acción a los accionistas; lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Secretario.-3.548-C.

y 3.ª 4-4-1989

AUTO AVION, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 24 de abril de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, si fuese menester, la que se celebrará en su domicilio social (El Birloque, número 40), con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio correspondiente al año de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, dejando sin efecto ni valor alguno su contenido en la redacción actual, que, tras la pertinente discusión y votación de la que se expresa a continuación, quedaría redactado así:

«Art. 8.º Las acciones podrán transmitirse libremente por cualquiera de los medios admitidos en Derecho.»

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento de Consejero-Delegado de la Sociedad, fijando las facultades del mismo.

Quinto.-Revocación de poderes de la Sociedad y nombramiento de nuevos apoderados o, en su caso, ratificación en aquéllos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Nota: Se hace constar que la Junta se convoca con el preceptivo asesoramiento de Letrado-Asesor.

La Coruña, 16 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Conde Medin.-3.386-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaça Gal.la Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida «Sociedad, Autopistas de Enlace, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 25, de la emisión 15 de octubre de 1976, se efectuará a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 15 de abril de 1989, en la Caja de esta Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Secretario general.-3.376-C.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A.*Junta general ordinaria*

En Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Gran Vía Parque, sin número, el día 24 de abril de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores para aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Córdoba, 14 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Diego Jordano Salinas.-3.389-C.

COMPOSTELA DE AUTOMOCION, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 29 de abril de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, si fuere menester, la que se celebrará en su domicilio social (Toledo, 94, Madrid), con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio correspondiente al año de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, dejando sin efecto ni valor alguno su contenido en la redacción actual, que, tras la pertinente discusión y votación de la que se expresa a continuación, quedaría redactado así:

«Art. 8.º Las acciones podrán transmitirse libremente por cualquiera de los medios admitidos en Derecho.»

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento del Consejero-Delegado de la Sociedad, fijando las facultades del mismo.

Quinto.-Revocación de poderes de la Sociedad y nombramiento de nuevos apoderados o, en su caso, ratificación en aquéllos.

Sexto.-Cambio o traslado del domicilio social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Nota: Se hace constar que la Junta se convoca con el preceptivo asesoramiento de Letrado-Asesor.

Madrid, 16 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Conde Medin.-3.387-C.

DROGA CONDE, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 24 de abril de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, si fuese menester, la que se celebrará en su domicilio social (El Birloque, 40), con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio correspondiente al año de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, dejando sin efecto ni valor alguno su contenido en la redacción actual, que, tras la pertinente discusión y votación de la que se expresa a continuación, quedaría redactado así:

«Art. 8.º Las acciones podrán transmitirse libremente por cualquiera de los medios admitidos en Derecho.»

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento del Consejero-Delegado de la Sociedad, fijando las facultades del mismo.

Quinto.-Revocación de poderes de la Sociedad y nombramiento de nuevos apoderados o, en su caso, ratificación en aquéllos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Nota: Se hace constar que la Junta se convoca con el preceptivo asesoramiento de Letrado-Asesor.

La Coruña, 16 de marzo de 1989.-Los Administradores de la Sociedad, Emilio Conde Medin, Andrés Conde Medin y Pilar Conde Medin.-3.385-C.

FONGUI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Guipúzcoa, sito en la calle Camino, número 1, 1.º, de esta ciudad, a las dieciocho horas del día 4 de mayo de 1989, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 5 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria del ejercicio de 1988.

Tercero.-Fijación del valor de las acciones para el presente ejercicio, hasta la próxima Junta general ordinaria.

Cuarto.-Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de dos censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta ordinaria.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 21 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Julián Mantrana Henales.-1.637-D.

CENTRO DE ESTUDIOS SAN FRANCISCO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía Mercantil «Centro de Estudios San Francisco», CIF A-78253549, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril, a las once horas, en primera convocatoria y, a las once horas del día 29 de abril, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle Dolores Barranco, 68, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de nombramiento de Secretario para esta Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio social de 1988.

Tercero.-Análisis de la situación de la Entidad.

Cuarto.-Comunicación de la propuesta de venta de acciones del socio don Angel Martín López.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de personas con facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Presidente, Angel Martín López.-3.393-C.

CAJA DE AHORROS DE CADIZ

Convocatoria de la Asamblea general en sesión ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 9 de marzo de 1989, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el día 27 de abril de 1989, en el salón de actos de la sede central, sito en plaza de San Agustín, número 3, en Cádiz, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para determinación de quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso, y salutación del señor Presidente.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance anual y de la Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Entidad.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto de la obra benéfico-social para 1989, así como de la gestión y liquidación del de 1988.

Quinto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Nota: En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Asamblea general estará depositada en la Secretaría General de la Institución, desde quince días antes de la celebración de la Asamblea, a disposición de los señores Consejeros generales.

Cádiz, 17 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juvencio Maeztu Gregorio de Tejada.-3.363-C.

AL RIMA, S. A.

La Junta general de la Sociedad, en sesión de 20 de octubre de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en 600.000.000 de pesetas, fijándolo a partir de este momento en la cifra de 1.700.000.000 de pesetas. La reducción se operará mediante reintegro a los accionistas titulares de 6.000 acciones, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una. Las acciones amortizadas son a saber: 15.921 a 16.863, 17.670 a 18.446 y 18.721 a 23.000.

Lo que se anuncia públicamente a efectos de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 21 de octubre de 1988.-Por el Consejo de Administración, su Secretaria, María Teresa Gozalo Crisol.-3.347-C.

A. C. MEDIN, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 21 de abril de 1989 a las veinte horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las veintiuna horas en segunda convocatoria, si fuere menester, la que se celebrará en su domicilio social (avenida Joaquín Riera Planells, números 14-16), con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas y Balances del ejercicio correspondiente al año de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, dejando sin valor ni efecto alguno los apartados 4, 5, 6 y 7 del capítulo Derechos, que, tras la pertinente discusión y votación de la que se expresa a continuación, quedarían refundidos y redactados en el siguiente párrafo:

«4. Las acciones podrán transmitirse libremente por cualquiera de los medios admitidos en derecho.»

En consecuencia, el párrafo 8, pasaría a ser el 5.

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Consejero-Delegado de la Sociedad, fijando las facultades del mismo.

Quinto.-Revocación de poderes de la Sociedad y nombramiento de nuevos apoderados o, en su caso, ratificación en aquéllos.

Ruegos y preguntas.

Nota: Se hace constar que la Junta se convoca con el preceptivo asesoramiento de Letrado-Asesor.

La Coruña, 16 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Conde Medin.-3.384-C.

PROMOCIONS INFORMATIVES D'OSONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Promocions Informatives d'Osona, S. A.» (PROINOSA), en la reunión celebrada el 6 de marzo de 1989, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pare Gallissà, número 1, 1.º, 1.ª, de la ciudad de Vic, a las veintidós horas del día 26 de abril de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 27 de abril de 1989, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria explicativa, relativos al ejercicio social de 1988.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1989.

Tercero.-Renovación total del Consejo de Administración y de la Junta de Fundadores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vic, 7 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Miquel S. Pi Costa.-3.369-C.

PIKAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Compañía «Pikas, Sociedad Anónima», acuerda según sesión universal, celebrada el 14 de diciembre de 1988, la disolución y liquidación de la Sociedad.

Balance de disolución de la Sociedad «Pikas, Sociedad Anónima», al 14 de diciembre de 1988

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.955.709
120 acciones «El Triunfo, S. A.»	60.000
Total	2.015.709
Pasivo:	
Capital	500.000
Reserva legal	141.788
Reserva voluntaria	1.373.921
Total	2.015.709

Madrid, 14 de diciembre de 1988.-El Administrador único, Teotimo Velasco Matesanz.-2.170-C.

IDIMA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 22 de marzo de 1989, página 8062, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «El Prat de Llobregat, 13 de marzo de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Susana Gasol Lupión», debe decir: «El Prat de Llobregat, 13 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración».-1.417-D CO.

RECTIFICADOS RUBI, S. A.

Por medio de la presente, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Rectificados Rubi, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 20 de abril de 1989, a las once horas, en los salones del hotel «Málaga Palacio», en primera convocatoria, y al siguiente día 21 de abril del mismo año, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Administradores.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 27 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rubí Pomares.-3.602-C.

TALLERES RUBI, S. A.

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Talleres Rubi, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en los salones del hotel «Málaga Palacio», en primera convocatoria, y al siguiente día, 21, de abril del mismo año, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Administradores.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 27 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rubí Pomares.-3.603-C.

INOC, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 1989, a las diecisiete horas, siendo la primera el día 26, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, avenida Alcalde Barnils, zona de San Juan, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores.

Séptimo.-Designación, en su caso, de los Interventores del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regularán conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores a la reunión estará de manifiesto, en el domicilio social, el Balance a 31 de diciembre de 1988.

Sant Cugat del Vallés, abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Serra Farré.-3.589-C.

PROMOCIONES ALTEA, S. A.

La Sociedad «Promociones Altea, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en calle Zubeldía, número 1, el próximo día 18 de abril de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 19 de abril de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social, Balance y Cuentas de Resultados.

Segundo.-Propuesta de finalización y liquidación de la Sociedad, examen de las causas y motivos de la propuesta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Altea, 30 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.711-D.

GRUMECO**Cooperativa de Crédito,
Sociedad Cooperativa Limitada***Convocatoria*

El Consejo Rector ha acordado la celebración de la Asamblea general ordinaria, prevista en el artículo 30 de los Estatutos sociales.

Dicha Asamblea se celebrará el día 24 de los corrientes en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, de Madrid, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo Rector.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, gestión social y distribución de los excedentes correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Aplicación del fondo de formación y promoción.

Cuarto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Consejo Rector.-3.625-C.

CATALANA OCCIDENTE**Sociedad Anónima de Seguros
y Reaseguros***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 1989, a las dieciséis horas, siendo la primera el día 26, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, avenida Alcalde Barnils, zona de San Juan, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital, con arreglo al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores.

Octavo.-Designación, en su caso, de los Interventores del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regularán conforme al artículo 23 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores a la reunión estará de manifiesto, en el domicilio social, el Balance a 31 de diciembre de 1988.

Sant Cugat del Vallés, abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Arregui Laborda.-3.588-C.

**CARTERA BASEIBAR
SOCIEDAD DE INVERSION
MOBILIARIA, S. A.***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración con la intervención y conformidad de su Letrado asesor ha acordado convocar, en el paseo de la Castellana, número 110, primera planta, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, la Junta general de la Sociedad para el día 28 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día siguiente 29 de abril, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la Auditoría del ejercicio 1989.

Quinto.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por si o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-3.597-C.